



160AS-AVI2403-89

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
ANA MARIA QUINTERO GOMEZ	160AS-AVI2403-89
Fecha: 05-mar-2024 08:40 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-16*ANA MARIA QUINTERO GOMEZ	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2402-393 del 5 de febrero de 2024

AVISA

Que el 25 de enero de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ANA MARIA QUINTERO GOMEZ, Cédula de ciudadanía 1.037.575.305				
Nombre fuente: Sin nombre Cod 2583 "Predio Analejo"				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico y pecuario	Analejo	La Sagrada Familia	N/A	La Estrella

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 21 de Marzo de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 – Ext 3100, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

ANDREA RESTREPO BENJUMEA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur



SA-CER440982



SC-CER341300





160AS-AVI2403-89

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-16

Asignación: AS-24-712

Elaboró: Hugo David Torres Hernández

Revisó: Wilman Alberto Villadiego Castillo

Fecha de Elaboración: 29-feb-2024